

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0008**

Fecha: 02-02-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2006	31 03 038 Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A .	ANA BERTILDA ROA DE ROBLES	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2018	31 03 038 Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	GREGORIO CASTAÑEDA GARCÍA	Auto decide recurso NO TIENE EN CUENTA RECURSO. NO DIO CUMPLIMIENTO ART. 3 DEL DECRETO 806 DE 2020. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2018	31 03 038 Especial De Pertinencia	ROSALBA ZAMUDIO GARZON	MARTHA YANETH SANCHEZ VASQUEZ	Auto decide recurso NO REPONE. CONCEDE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2018	31 03 038 Abreviado	BANCO DAVIVIENDA	JAIME LOPEZ	Auto requiere REQUIERE A LA CURADORA AD LITEM, DRA. CAROLINA DEIK. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2019	31 03 038 Abreviado	MAURICIO ANDRES GAMA ROMERO	AGRUFACION MACADAMIA	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE SENTENCIA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2019	31 03 038 00429	Abreviado MAURICIO ANDRES GAMA ROMERO	AGRUPACION MACADAMIA	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA Y REQUIERE AL ABOGADO SERGIO A. CASTAÑEDA L. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2019	31 03 038 00429	Abreviado MAURICIO ANDRES GAMA ROMERO	AGRUPACION MACADAMIA	Auto decide recurso REPONE AUTO. SIN EFECTO LIQUIDACION DE COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2019	31 03 038 00712	Ejecutivo con Título Hipotecario ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SIGIFREDO MOLINA CASTELLANOS	Auto resuelve Solicitud NIEGA SOLICITUD DE ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2019	31 03 038 00712	Ejecutivo con Título Hipotecario ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SIGIFREDO MOLINA CASTELLANOS	Auto decreta medida cautelar SECUESTRO DE INMUEBLE. COMISIONA. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2019	31 03 038 00715	Ejecutivo Singular ÁNGEL ARTURO LÓPEZ PANTOJA	CONSTRUCTORA NELEKONAR S.A.S Y OTROS	Auto requiere NO TIENE EN CUENTA CITACIONES PARA NOTIFICACION PERSONAL. REQUIERE AL APODERADO ANGELO ALEJO ARIZA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2020	31 03 038 00400	Ejecutivo Singular ESTRUCTO S.A	MERCADO DE RECURSOS FINANCIEROS MESFIX S.A.S.	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2020	31 03 038 00406	Ordinario NOHORA EDITH AGUDELO LOPEZ	EPS SANITAS	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2020	31 03 038 00407	Ejecutivo Singular SYSTEM COBRO S. A. S.	JOSE MARIA ALZATE GUZMAN	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2020	31 03 038 00408	Abreviado GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	ANDRES CUERVO CASABIANCA	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2020	31 03 038 00409	Ejecutivo con Título Hipotecario FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ADRIANA MARCELA FIGUEROA REYES	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2020	31 03 038 00410	Ejecutivo Singular SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	NESTOR ORLANDO SANCHEZ PARDO	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2020	31 03 038 00411	Ordinario FUREL S.A.	FAZENDA BELA VIDA S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA DECLARATIVA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 2020	31 03 038 00411	Ordinario FUREL S.A.	FAZENDA BELA VIDA S.A.S.	Auto fija caución FIJA CAUCION. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2020 00412	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LIBY YESENIA LOPEZ CARDENAS	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 31 03 038 2020 00413	Ordinario	RUBIEL RODRIGO REY MARTIN	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 31 03 038 2020 00413	Ordinario	RUBIEL RODRIGO REY MARTIN	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda POR FACTOR CUANTÍA RESPECTO DE 2 INMUEBLES. REMITE A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ, D.C. -REPARTO- OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	
11001 31 03 038 2020 00414	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ELIECER AUGUSTO HERRERA CASTILLO	Auto rechaza demanda POR FACTOR CUANTÍA. DEVOLVER AL JUZGADO 57 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	01/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02-02-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL  
SECRETARIO

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47>